

CURSO DE MONITORES

Agosto 2018 – Cóbreces, Cantabria.

Somos ***Abancay***, Escuela de Tiempo Libre homologada como escuela oficial en el registro de Escuelas de Tiempo Libre de Cantabria. También tenemos escuelas oficiales en Madrid y en Castilla-La Mancha.

El curso lo realizaremos en el “**Albergue de Cóbreces**” en **Cóbreces (Cantabria)**. En donde se impartirán las clases y se “vivirá” durante los días que dura el curso. Habrá que estar en Cóbreces el primer día de curso por la tarde sobre las 18h que será la presentación.

El curso tiene solamente 25 plazas.

Requisitos para inscribirse:

- **18 años cumplidos** antes de comenzar el curso.
- **Título de la E.S.O. o superior.**

El curso se impartirá:

- ✓ **del 14 al 28 de agosto**

El curso tiene un **precio promocional de 529 euros** hasta el **22 de marzo** (sin promoción el precio es de **629 euros**) y se paga en dos plazos, **100 euros** como reserva de plaza y un segundo plazo antes del 10 de julio, **todos los gastos están incluidos:**

- **Alojamiento en Cóbreces**
- **Pensión Completa** (Desayuno, Comida, Merienda y Cena)
- **Apuntes** en formato digital.
- **Materiales** de todas las sesiones
- **Profesorado con amplia experiencia** en el ámbito del tiempo libre y del trabajo con niños, niñas y adolescentes, además de formación universitaria específica en cada sesión concreta del curso, psicólogos, educadores sociales, sociólogos, licenciados en INEF, en Ciencias Ambientales...
- **Equipo de seguimiento que coordinará el curso** con amplia experiencia en la coordinación de cursos de monitores y coordinadores, así como en el campo de la animación, **y que estará las 24h del día con el alumnado para cualquier necesidad que pudiera surgir,**
- **Seguro de Responsabilidad Civil** y vehículo disponible las 24h del día durante toda la formación por si fuera necesario para cualquier emergencia que se diera.
- **Tramitación del título en el Instituto de la Juventud.** Nosotros nos encargamos de todos los trámites y papeleos por los que no tendrás que abonar ningún importe adicional.
- **Inclusión en la Bolsa de trabajo** de Abancay. Tiempo Libre y Animación.

...y para apuntarte:

La documentación necesaria para la inscripción es: **la ficha rellenada en todos sus campos, con una foto pegada y firmada, dos fotocopias del DNI y una fotocopia del título de la ESO o superior.**

- **Puedes venir a la sede de la Escuela** y realizar la inscripción aquí, rellenando la ficha y trayendo los 100euros de matrícula y toda la documentación.
- **También puedes inscribirte a distancia**, enviándonos tu ficha rellenada con el resto de documentación por correo postal (correo electrónico también válido si eres mayor de edad) y haciendo el ingreso de los **100euros de matrícula** en la cuenta corriente de la Escuela del Banco Santander cuyo titular es **Abancay, ES39-0049-1669-9726-1003-7137. A nombre de la persona apuntada al curso e indicando CURSO AGOSTO en el concepto.**

Segundo pago:

Hay que ingresarlo antes del 10 de julio, se realizará a través de la cuenta corriente de la Escuela del Banco Santander cuyo titular es **Abancay, 0049-1669-97-2610037137**. A nombre de la persona apuntada al curso e indicando las fechas del mismo y avisándonos por correo electrónico o teléfono para confirmar el pago.

SESIONES DEL CURSO

La cultura del tiempo libre.
El tiempo libre en la infancia y juventud.
El tiempo libre en el entorno sociocultural.
Psicología evolutiva de la infancia y la adolescencia.
Psicología del grupo.
Principios generales de aprendizaje.
El proyecto y el plan de actividades educativas.
La transversalidad como eje vertebrador de la educación en el tiempo libre.
La organización de la jornada de trabajo
Optimización de tiempos
Organización del grupo monitorizado.
Evaluación general del trabajo como monitor.
Legislación básica referente al tiempo libre.
Técnicas de dinámica de grupo.
Técnicas de animación del grupo.
Técnicas sanitarias.
Técnicas de organización y montaje de acampadas.

**Esta programación está sujeta a pequeños cambios en las sesiones*

Después de realizar el curso de monitores tendrás que realizar la fase de prácticas de **150 horas**, cuyo plazo se prolongará hasta el **15 de mayo de 2020** en una actividad de tiempo libre organizada por una asociación o entidad que realice actividades de tiempo libre y ocio para jóvenes, o bien en una actividad intensiva (campamentos, colonias, albergues...) al menos durante quince días. Sólo se valorarán como prácticas las actividades realizadas en contacto directo con niños y jóvenes, quedando excluidas las fases de preparación y conclusión), tras ella, deberás entregar a la escuela una **memoria de tus prácticas** para obtener la titulación oficial de **“Monitor/a de Tiempo Libre”**.

Para cualquier duda que te surja, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

Abancay. Escuela de Tiempo Libre y Animación Juvenil

Inscripciones:

C/Islands Cies nº22, Bajo C. 28035. Madrid

***HORARIO: Lunes, miércoles y jueves
de 10h-14h y de 18h a 20:30h.***

Teléfono oficina: 912446999

C/José María Pereda 63,

39300 Torrelavega

Cantabria

Móvil: 644310050

Correo electrónico: ***escuela@abancay.es***

www.abancay.es

www.alberguedecobreces.com



Abancay. Escuela de Tiempo Libre

Cursos de Formación - Agosto 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:	Apellidos:		
D.N.I.	Fecha de nacimiento:		Pegar FOTO
Dirección:			
Población y Provincia:		Código postal:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
Ocupación:	Correo Electrónico:		
Formación académica (estudios finalizados):			

¿Dónde y cómo nos has conocido?

¿Qué estudias actualmente?

INFORMACIÓN SANITARIA:

Indica si padeces alguna enfermedad o has sufrido alguna lesión importante:	
Indica si tienes alergias :	
¿Eres celiaca/o?	
¿Tienes ASMA?	
Otras datos importantes relativos a la salud:	

Acepto las condiciones de participación en los cursos de formación de la **Escuela de Tiempo Libre y Animación. Abancay**

Firma:

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN *Abancay*

1. Todos los participantes en los Cursos de Monitores de Tiempo Libre y Animación Juvenil tienen que cumplir las siguientes normas básicas. **El incumplimiento de las mismas podría suponer la expulsión de la persona implicada del curso de formación.**
2. La Escuela de Animación Abancay se rige por la legislación española que habrá que respetar durante la participación en sus cursos de formación, de hecho se establece:
 - a) Prohibición del consumo de alcohol y tabaco por los menores de edad.
 - b) Prohibición del consumo de cualquier tipo de droga ilegal para todos los participantes del curso.
 - c) Prohibición de facilitar a menores de edad cualquiera de las sustancias anteriormente descritas.
3. El consumo de alcohol o tabaco por los mayores de edad se realizará con responsabilidad en los espacios y horarios que se indicarán oportunamente en cada curso. Como norma general quedará prohibido su consumo durante las clases, independientemente de que éstas se den en el interior o exterior de la instalación.
4. La Escuela de Tiempo Libre Abancay (incluido todo su profesorado) no se hace responsable de los incidentes o accidentes que pudieran producirse durante el desarrollo de sus cursos si éstos se producen por incumplimiento de las normas y condiciones de participación.
5. Todos los participantes en los cursos de formación, deberán respetar y compartir los principios básicos de la Escuela:
 - a) Abancay Escuela de Tiempo Libre tiene como bases el respeto, la tolerancia y los valores cívicos y democráticos como vías para alcanzar nuestros objetivos.
 - b) Abancay Escuela de Tiempo Libre se declara a favor de la coeducación y la igualdad de hombre y mujer, buscando la propia identidad personal libre de estereotipos, prejuicios, mitos y tabúes.
 - c) Abancay Escuela de Tiempo Libre renuncia al proselitismo, sectarismo y adoctrinamiento, respetando las distintas razas, culturas y creencias.
 - d) Abancay Escuela de Tiempo Libre cree en la igualdad de oportunidades y la pone en práctica en todas sus actividades.
 - e) Abancay Escuela de Tiempo Libre cree que la responsabilidad es una actitud básica en la organización, dirección y ejecución de actividades y programas de tiempo libre y animación juvenil.
 - f) Abancay Escuela de Tiempo Libre se apoya siempre en los pilares de la creatividad, la innovación y el buen humor.
6. Durante el desarrollo de las clases, actitudes como comer, hablar, hacer ruido, tener encendido el móvil y, en general, cualquier actitud que perjudique el transcurso de la sesión no son actitudes de respeto. El profesorado está en su derecho de invitar al alumno o alumna que adopte una actitud irrespetuosa a abandonar la sesión.
7. La escuela no se hace responsable del extravío de los objetos personales del alumno/a.
8. Tanto el mobiliario como el material didáctico deberá ser respetado por el alumnado. Si una persona causase deterioro sobre ellos deberá pagar la reparación o, en su caso, sustitución.
9. No se podrá comer ni beber en las habitaciones de la casa rural.
10. Los alumnos deberán cumplir los horarios establecidos por la Escuela para cada curso concreto, que se anunciarán convenientemente en cada uno de ellos.
11. Los alumnos no podrán faltar más del máximo de horas establecidas en cada curso, considerándose “no apto” al que sobrepasase dicho límite, no superando la fase teórico-práctica del curso de formación.
12. El pago de la **reserva de plaza** de un curso de formación, implicará la adquisición del derecho a dicha plaza y no será objeto de devolución.
13. El pago del **segundo plazo** de un curso de formación implicará la plena inscripción al mismo y no será objeto de devolución.